AYUNTAMIENTO
Libro: LRAYTO-2025/1
N. Orden: 2025/7981
F. Incorporación: 11/06/2025 15:25

RESOLUCIÓN *ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre* ***convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 13 de junio de 2025 a las 09:00 horas.***

Considerando que conforme al entonces vigente art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 4ª, Capítulo III, Título I del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga -ROGA-, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- *Convocar sesión* ***ordinaria*** *de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día* ***13 de junio de 2025 a las 09:00 horas*** *en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. al art. 20.3 del ROGA, la sesión se celebraría una hora después de la señalada para la primera.*

Segundo.- *La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth.*

Tercero.- *Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.*

Cuarto.- *Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.*

"ORDEN DEL DÍA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
28/25

Sesión: ***Ordinaria.***

Fecha: ***Viernes, día 13 de junio de 2025.***

Lugar: ***Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.***

Hora: ***09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, una hora después.***

** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley*

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 11/06/2025 15:07 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 11/06/2025 15:22 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 11/06/2025 15:25 Emitido por: FNMT-RCM

Este ejemplar impreso de documento electrónico se puede verificar mediante el localizador 6JJRTD2P1TXKF63N9XG97YPNQ en http://coteja.aytomalaga.intranet o escaneando el código QR que aparece a continuación.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2025.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) mediante el que se articula el asesoramiento gratuito para implementar los estándares de circularidad y de economía circular del proyecto "Buenavista Sustainable Urban Solutions Business Park" (expediente nº 5/2025).

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 3.- Propuesta relativa a la declaración de la caducidad de la oferta de empleo público correspondiente al año 1996 en relación a una plaza de Técnico Medio Diplomado Trabajo Social (expediente nº 24/2025).

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de las convocatorias de dos plazas de Subalterno de Administración General (OEPs 2019 y 2021), dos plazas de Técnico Medio Diplomado en Enfermería Bombero (OEPs 2021 y 2022), cincuenta y siete plazas de Auxiliar de Administración General (OEPs 2017, 2021, 2022 y 2023), cincuenta y una plazas de Bombero (OEPs 2021, 2022 y 2023), doce plazas de Subinspector de la Policía Local (OEPs 2021, 2022 y 2023) y ocho plazas de Técnico Medio Diplomado en Trabajo Social (OEPS, 2021 y 2023) (expediente nº 25/2025).

PUNTO Nº 5.- Propuesta relativa a la modificación de la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para cubrir quince plazas de Operario (OEP 2018, 2022 y 2023) (expediente nº26/2025).

PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de modificación y prórroga del convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga para la realización de prácticas externas de estudiantes universitarios (expediente nº 30/2025).

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación de la adjudicación del contrato "Servicio de mediación cultural y educación en los centros gestionados por la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y Otros

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 11/06/2025 15:07 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 11/06/2025 15:22 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 11/06/2025 15:25 Emitido por: FNMT-RCM

Este ejemplar impreso de documento electrónico se puede verificar mediante el localizador 6JJRTD2P1TXKF63N9XG97YPNQ en http://coteja.aytomalaga.intranet o escaneando el código QR que aparece a continuación.

Equipamientos Museísticos y Culturales" (expediente nº 17/2023).

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

MOVILIDAD

PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la concertación de servicios de taxi accesible por emisora (expediente nº 1/2025).

SEGURIDAD

PUNTO Nº 9.- Propuesta relativa a la selección de Goextin S.L. como patrocinador para reforzar la seguridad en el ámbito de la prevención de aquellos colectivos más vulnerables de nuestro municipio, consistente en la aportación de material para la prevención de incendios (expediente nº 2/2025).

** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.*

** TERCERA PARTE: Informativa."*

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 11/06/2025 15:07 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 11/06/2025 15:22 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 11/06/2025 15:25 Emitido por: FNMT-RCM

Este ejemplar impreso de documento electrónico se puede verificar mediante el localizador 6JJRTD2P1TXKF63N9XG97YPNQ en http://coteja.aytomalaga.intranet o escaneando el código QR que aparece a continuación.